



City of New Rochelle



Estimado Empresario,

Esto es un recordatorio de que New Rochelle ha promulgado la ley del Programa de Registro de Negocios Minoristas que comenzó el 1 de enero de 2015. **Todos los negocios en New Rochelle a que se inscriban y se requiere inscripción para negocios minoristas.** La información coleccionada ayudará a la Ciudad en el cumplimiento de lo siguiente:

- Crear un directorio de negocios global
- Proporcionar importante información de contacto en caso de emergencia
- Proporcionar la notificación de eventos de la comunidad, seminarios, etc.
- Fomentar el turismo en New Rochelle
- Recopilar valiosa información demográfica para subvenciones y financiación

La inscripción es **GRATUITA**. El registro o renovación debe ser completado antes del 31 de Enero del 2016. Las nuevas empresas deben registrarse en el plazo de un mes de la apertura. La no renovación o registro conllevará una pena de hasta un máximo de \$350.

Todos los comercios minoristas deben registrarse y renovar el registro anualmente. Se entiende como Negocio Minorista cualquier ocupación o operación comercial al por menor, de cualquier tipo, incluyendo, sin limitación, cualquier propietario único, sociedad, sociedad limitada, joint venture, asociación, corporación, sociedad de responsabilidad limitada, franquicia, cooperativa, o cualquier otra entidad reconocida por la ley que posea, arriende, o ocupe cualquier local en la Ciudad, y se dedice a la venta de bienes o servicios que estén sujetos al impuesto sobre las ventas del estado de Nueva York. Debido a los propósitos de esta sección, los requisitos del registro incluirán ser minorista para cualquier entidad sin ánimo de lucro.

Instrucciones:

- Por favor, visite el sitio web de la ciudad en www.newrochelleny.com/business
- Seleccione el botón de perfil bajo Negocio de registro
- Registros nuevos deben seleccionar el botón Aplicar en línea y completar la solicitud
- Si registrado previamente, seleccione la opción de renovar o actualizar su registro en el lado derecho de la pantalla Business Portal.
 - o Iniciar la sesión y su negocio debe aparecer.
 - o Seleccione el botón rojo **Renovar** a la izquierda del nombre de la empresa
 - o Valide o cambie la información y adjunte el comprobante de seguro de responsabilidad para el año actual.
- Seleccione Finalizar al final y su renovación será enviada a mí para realizar.

Por favor contacte el Embajador de Negocios, Lisa Davis, a 914-654-2189 para información adicional. Gracias por su cooperación y participación.